

La autoliquidación rectificativa

Jueves, 3 de octubre de 2024 De 16:30 a 19:30 horas **Streaming**

Objetivo:

La presente jornada tiene por objeto dar a conocer la inminente modificación normativa relativa a las autoliquidaciones rectificativas. En dicha jornada, se abordarán las cuestiones que se puedan suscitar en relación con la aplicación del nuevo régimen en esta materia.

Ponentes:

Víctor Perona Sevilla.

Jefe de Servicio de la Dependencia de Gestión Tributaria de la Delegación de la AEAT de Alicante. Profesor del Máster de Tributación de la Universidad de Alicante.

Luis Andrés Muñiz García.

Jefe de la Secretaría Administrativa de la Delegación de la AEAT de Alicante. Profesor del Máster de Tributación de la Universidad de Alicante.

Programa:

- 1.-La autoliquidación rectificativa: marco normativo actual y diferencias con el antiguo régimen.
- 2.-Desarrollo reglamentario, impuestos afectados y excepciones aplicables.
- 3.-Consecuencias, diferencias con la rectificación de la autoliquidación, efectos preclusivos y prescripción.
- **4.**-Especialidades en el IVA, conclusiones y dudas.

Matrícula:

Colegiados: 45€ Precio general: 66€



